



# SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual 2020

*Segundo semestre 2020*

Presentado por:

Firma:

Nombre: **Estefany Pujols Castillo**

Cargo: Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo



## Presentación

El Plan Operativo Anual 2019 (POA) es un plan institucional de horizonte de un año, que contiene los objetivos y metas a lograr durante el año fiscal 2020. Expresa las políticas públicas y prioridades a nivel institucional que responde a las condiciones de interés más relevantes. El plan operativo anual es equivalente al plan de acción anual (Art. 12 Ley 423-06) y contiene “la producción de bienes y servicios y resultados esperados de las políticas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo”.

El POA de la Superintendencia de Seguros para el año 2020, contiene las actividades cotidianas que operativizan el Plan Estratégico Institucional (PEI), ambos instrumentos de planificación están alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

La ejecución del POA, es una responsabilidad directa de las diferentes unidades organizativas de la Superintendencia de Seguros, asociada a los objetivos y metas del PEI.

La máxima autoridad, las direcciones y departamentos de la Superintendencia de Seguros, en coordinación con el departamento de planificación y desarrollo, tienen la responsabilidad de dar seguimiento a la aplicación y ejecución, así como también precisar el nivel de avance y ajuste en cada objetivo y meta.

Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual 2020

En ese sentido se genera el presente informe en cumplimiento a los requerimientos de la rendición de cuentas establecidos por el Ministerio de la Presidencia, Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, entre otros.

## **Objetivo General**

Consolidar la calidad y la eficiencia de la Superintendencia de Seguros en la Supervisión del Mercado Asegurador Dominicano.

## **Marco Estratégico**

### **Misión**

Contribuir al desarrollo del sector asegurador mediante la aplicación efectiva y transparente del marco legal.

### **Visión**

Desarrollar una eficiente supervisión de las operaciones del mercado asegurador para mantener la confianza y la credibilidad como entidad reguladora.

### **Valores**

- Calidad
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Ética
- Trabajo en equipo



## Programación de la Producción y Ejecución Fisca Institucional

**- Informe de Seguimiento al POA, 2do semestre 2020**

Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual 2020

PRODUCTOS/ ACTIVIDADES	Descripción del producto	Unidad de Medida	Área Responsable	Medio de verificación	Meta Anual Programada	Ejecución por trimestre				
						Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ejecución 2do semestre 2020
Atención a reclamaciones de pagos de las pólizas de compañías de seguros en liquidación	Se refiere a la cantidad de reclamaciones atendidas de personas físicas y morales, puede ser por el fondo de garantía o de las compañías en proceso de liquidación.	Porcentaje	Departamento de liquidación de compañías.	Memoria institucional/ informes	100%	10%	20%	50%	20%	<b>70%</b>
Regulación y supervisión	Se refiere a la cantidad inspecciones a las compañías y corredores de seguros físicos y morales, así como también a la cantidad de resoluciones y registro y renovación de reaseguradores aceptados no radicado.	Porcentaje	Inspección	Memoria institucional/ informes	100%	5%	10%	20%	65%	<b>85%</b>
Certificaciones de pólizas de seguros generales, de personas y fianzas.	Se refiere a la cantidad de certificaciones emitidas a las personas físicas y morales usuarios del sector seguros	Porcentaje	Depto. de Certificaciones	Documento	100%	20%	10%	40%	30%	<b>70%</b>
Expedición y renovación de licencias de operación para corredores de seguros.	Se refiere a la cantidad de licencias y renovaciones emitidas a las personas físicas y morales.	Porcentaje	Depto. de expedición de licencias.	Memoria institucional/ informes	100%	20%	10%	40%	30%	<b>70%</b>

## Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual 2020

Comercialización de documentos bibliográficos.	Se refiere a los productos como: Catálogo de cuentas, Ley 146-0 y formularios.	Porcentaje	Documentación	Memoria institucional/ informes	100%	0%	10%	20%	70%	<b>90%</b>
--	--	------------	---------------	------------------------------------	------	----	-----	-----	-----	------------

**Nota:** En los primeros trimestres del año la ejecución se vio afectada debido al contexto sanitario del país, COVID-19, lo cual imposibilitó la realización de muchos de los servicios programados.